

Valparaíso, 21 de agosto de 2019.

OFICIO N° 018- 2019

La Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32), teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó oficiar a Ud., para que remita a esta instancia una minuta con propuestas para el mejor funcionamiento de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispi Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE Abogada Secretaria de la Comisión

AL SEÑOR OSVALDO MACÍAS MUÑOZ SUPERINTENDENTE DE PENSIONES